

Valladolid, 21 de noviembre de 2014
Circular G17/11/2014

Ref.: 14º Concurso Infantil de Dibujos Navideños

Estimado amigo/a:

El Colegio, con motivo de las Fiestas de Navidad, organiza el Concurso Infantil de Dibujos para hijos y nietos de colegiados y empleados, menores de once años, con las siguientes Bases:

PARTICIPANTES

Podrán participar niños y niñas menores de once años, hijos o nietos de colegiados y empleados.

TIPOS DE TRABAJOS

Los trabajos podrán ser dibujos, pinturas o carteles de todo tipo cuyo tema sea "LA NAVIDAD" y sus connotaciones positivas.

TÉCNICA Y FORMATO

Los participantes tendrán total libertad para la elección de materias y la técnica empleada. Podrán presentar su obra en cualquier soporte (papel, cartón, etc.), pero el tamaño del mismo será obligatoriamente UNE A4 (297x210 mm).

En la parte posterior de la obra deberá figurar el nombre del concursante, edad, nombre del colegiado y número, domicilio, vinculación familiar y teléfono del autor.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los trabajos se presentarán en la sede del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, calle Divina Pastora, 1, 1º derecha, **hasta el 10 de diciembre a las 21:00 horas** del presente año.

PREMIOS

Se entregará un obsequio y un cheque-regalo para material educativo/deportivo a cada uno de los **primeros premios** de las siguientes categorías:

- Hasta 4 años de edad.
- 5,6 y 7 años de edad.
- 8, 9 y 10 años de edad.

Todos los participantes recibirán un obsequio.

JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS

El **primer y único premio** de cada categoría será otorgado por un Jurado compuesto por un Presidente, un Secretario, y dos vocales.

El día 18 de diciembre se realizará la publicación del fallo y entrega de obsequios a las 19 horas en el Hotel Felipe IV, C/ Gamazo Nº 16.

En el transcurso del acto de entrega de premios y obsequios así como durante el desarrollo de la fiesta infantil, está prevista la toma de fotografías destinadas al archivo documental del Colegio y su publicación en la Memoria Anual.

En consecuencia, la asistencia a dicho acto supone la autorización, por parte de los tutores legales de los menores presentes, a que los mismos puedan ser fotografiados.

El fallo no será recurrible.

DEVOLUCIÓN DE TRABAJOS

Desde el día 7 al 12 de enero del año 2014, en la Sede del Colegio.

El Colegio se reserva el derecho de publicación de los trabajos premiados. Estos trabajos no serán devueltos, así como aquellos otros no reclamados en el plazo establecido.

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación íntegra de sus bases y de la decisión del jurado.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Jorge Alberto Bustos Estébanez
Secretario